Cacaopera 28 de enero 2020

Estimados usuarios. Presente

Por este medio informamos a la población en general que esta alcaldía en cumplimiento del art. 10 numeral 5.; el cual establece que debe publicarse el listado de Asesores en el portal de transparencia, a la fecha de publicación, SE DECLARA INEXISTENCIA DE INFORMACION DEBIDO AQUE NO SE HA CONTRATADO NINGUN ASESOR.

Y efectos del conocimiento general, se extiende la presente

Rubén Darío Argueta González

Oficial de Información